

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2017-1083**

Salta, 4 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.552/17

**VISTO:**

La Res. N° 142-17 de la Dirección de la Sede Regional Orán por cuyo artículo 2° solicitara al Consejo Directivo de esta Facultad, tenga a bien sesionar en dicha Sede Regional a fin de conocer las posiciones de los señores Consejeros con relación al Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería en recursos Naturales y Medio Ambiente que allí se dicta; y

**CONSIDERANDO:**

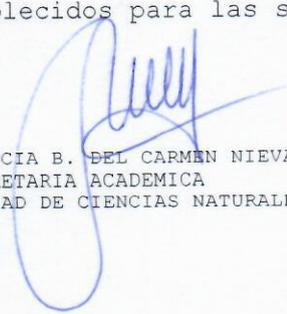
Que atendiendo a dicha solicitud se estima conveniente proceder en el sentido requerido y fijando que la pxma. sesión ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad - prevista para el 8 de agosto en curso - se desarrolle en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

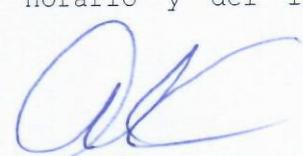
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**("Ad Referendum" del Consejo Directivo)**  
**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la próxima reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales - prevista para el día 8 de agosto de 2017 - se desarrollará en la Sede Regional Orán - sita en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán - a hs. 13,00 a los fines de expresar el apoyo del Consejo Directivo a la Comunidad Universitaria de dicha Sede; hacer pública la dinámica del funcionamiento de la toma de decisiones del máximo Órgano de Gobierno de la Facultad, así como receptor inquietudes de estudiantes, docentes y personal de apoyo universitario de la misma.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección de la Sede Regional Orán, a los Sres. Consejeros Directivos, a la Dirección G. A. Académica y a la Dirección G. A. Económica para conocimiento y demás efectos. Cumplido, elévese al Consejo Directivo solicitándole tener a bien convalidar la presente toda vez que contiene una alteración del horario y del lugar pre-establecidos para las sesiones de ese Cuerpo.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Orán CD 2017